

## CONCURSO ECUATORIANO DE PROYECTOS EN I+D+i, CEPRA XIII

### - CONVOCATORIA -

La Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia - CEDIA, tiene entre sus principales objetivos el estimular, promover y coordinar proyectos en diferentes áreas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), enfocadas al progreso académico y productivo del Ecuador.

CEDIA, a través del programa CEPRA, convoca a los investigadores de las instituciones miembros a presentar proyectos de investigación básica y aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, que empleen las facilidades de la Red CEDIA.

Detalles sobre el proceso de aplicación, los requisitos, presupuesto, cofinanciamiento, duración de los proyectos y otros aspectos se encuentran señalados en el “**REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN DEL CONCURSO DE PROYECTOS ECUATORIANOS EN I+D+i- CEPRA**” y en el documento de “**Lineamientos del concurso**”. El Reglamento, Lineamientos y Formatos de presentación de las propuestas se encuentran publicados en la página web: <https://cedia.edu.ec/es/convocatoria-cepra/xiii-convocatoria>

Para su ejecución, los proyectos tendrán una duración máxima de un año (12 meses), a partir del plazo establecido en el convenio entre CEDIA y las instituciones miembros participantes del proyecto. Se podrá solicitar una prórroga justificada de hasta tres meses, cuya aprobación estará a criterio de la Dirección Ejecutiva y la Coordinación de Investigación de CEDIA.

#### ***Fechas Importantes:***

- ***Fecha de lanzamiento:*** 02 de enero de 2019
- ***Fecha de cierre de recepción de las postulaciones:*** 31 de marzo de 2019
- ***Fecha de notificación de proyectos ganadores:*** 30 de mayo de 2019
- ***Fecha límite de firma de convenios:*** 22 de julio de 2019 (revisar Art. 80 del reglamento del concurso)

Para mayor información por favor contáctese a: [cepra@cedia.org.ec](mailto:cepra@cedia.org.ec)